

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de abril de 2026 Hora: 11:56:17
Recibo No. AA26876987
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268769879449F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S
Nit: 901540342 9 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03454292
Fecha de matrícula: 16 de noviembre de 2021
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2025.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 7 A No. 3 07 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: hylgym2019@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3104836359
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 7 A No. 3 07 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: hylgym2019@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3104836359
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de abril de 2026 Hora: 11:56:17

Recibo No. AA26876987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268769879449F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de noviembre de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de noviembre de 2021, con el No. 02762739 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad es: 1. Centro de acondicionamiento físico y preparación físico, destinada a la prestación de servicios médicos, de protección, prevención, recuperación, rehabilitación y control de las condiciones físicas de las personas mediante la recreación, el deporte y la terapia; todo con el propósito de prevenir o tratar patologías derivadas del sedentarismo y estrés inherentes del estilo de vida actual. Los servicios encaminados a prevenir o curar enfermedades, son prestados por un equipo de profesionales de la salud, capacitados para el efecto, compuesto por médicos, nutricionistas, fisioterapeutas, técnicos deportivos, licenciados en educación física, entre otros. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de abril de 2026 Hora: 11:56:17

Recibo No. AA26876987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268769879449F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designados por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal sólo podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad siempre que cuente con la aprobación de la Junta Directiva. En todo caso quedará desde ya establecido que el representante legal deberá contar con la autorización de la Junta Directiva para celebrar actos, suscribir

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de abril de 2026 Hora: 11:56:17

Recibo No. AA26876987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268769879449F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos o contraer obligaciones, cualquiera sea la cuantía, en nombre de la sociedad. Así mismo quedará obligado siempre a informar por escrito, a la Junta Directiva, sobre cualquier acto, obligación o contratación que ejecute en el desarrollo del objeto social de la empresa, todo con el ánimo de evitar futuras controversias y otorgar al máximo órgano de gobierno el sagrado de derecho de oposición si así lo considera necesario. No obstante, el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar frente todas las entidades o autoridades del sector público, responder frente a los requerimientos de estas y cumplir con todo tipo de obligaciones legalmente impuestas a la sociedad a la cual representa. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal, siempre y cuando este haya contado con la autorización de la asamblea general de accionistas. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 2 de noviembre de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de noviembre de 2021 con el No. 02762739 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Christian David Herrera Bernal	C.C. No. 1032404211

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 15 de noviembre	03181684 del 27 de noviembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de abril de 2026 Hora: 11:56:17

Recibo No. AA26876987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268769879449F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2024 de la Asamblea de de 2024 del Libro IX
Accionistas

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 2 de noviembre de 2021, inscrito el 16 de noviembre de 2021 bajo el número 02762741 del libro IX, comunica el accionista único:

Christian David Herrera Bernal

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 8699

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 16-11-2021

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8699

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de abril de 2026 Hora: 11:56:17

Recibo No. AA26876987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268769879449F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 8552
Otras actividades Código CIIU: 9311, 3230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO SANTA MATILDE
Matrícula No.: 03458272
Fecha de matrícula: 26 de noviembre de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 8 Sur No 35A -58 Piso 3 Y 4
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 00014-26 del 16 de enero de 2026 proferido por el Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá D.C. , inscrito el 21 de Enero de 2026 con el No. 00248062 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo de mayor cuantía No. 11001310302720250053000 de ESTRUCTURACION INMOBILIARIA GE SAS NIT 901.491.128-8 contra HEALTH AND LIFE MECHANIC SAS NIT 901.540.342-9, Christian David Herrera Bernal CC. 1.032.404.211, Paula Alejandra Bernal Londoño CC. 52.535.407, Carmen Londoño Lizcano CC. 20.266.074 y Alexandra Osorio Gonzalez CC. 1.097.397.529

Mediante Oficio No. 0377 del 13 de abril de 2026 proferido por el Juzgado 65 Civil Municipal de Bogotá D.C, inscrito el 23 de Abril de 2026 con el No. 00252830 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo No. 11001400306520250112100 de ESTRUCTURACIÓN INMOBILIARIA GE SAS NIT. 901.491.128-8 contra HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S NIT. 901.540.342.- 9, Christian David Herrera Bernal C.C 1.032.404.211, Eduar Andres Villanueva Algarra C.C 1.022.335.962, Carmen Londoño Lizcano C.C 20.266.074, Alexandra Osorio González C.C 1.097.397.529 y Paula Alejandra Bernal Londoño C.C 52.535.407

Nombre: CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de abril de 2026 Hora: 11:56:17

Recibo No. AA26876987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268769879449F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MODELIA
Matrícula No.: 03458273
Fecha de matrícula: 26 de noviembre de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Avda Calle 24 No 73 F- 03/07/17
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 00014-26 del 16 de enero de 2026 proferido por el Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá D.C. , inscrito el 21 de Enero de 2026 con el No. 00248065 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo de mayor cuantía No. 11001310302720250053000 de ESTRUCTURACION INMOBILIARIA GE SAS NIT 901.491.128-8 contra HEALTH AND LIFE MECHANIC SAS NIT 901.540.342-9, Christian David Herrera Bernal CC. 1.032.404.211, Paula Alejandra Bernal Londoño CC. 52.535.407, Carmen Londoño Lizcano CC. 20.266.074 y Alexandra Osorio Gonzalez CC. 1.097.397.529

Mediante Oficio No. 0380 del 13 de abril de 2026 proferido por el Juzgado 65 Civil Municipal de Bogotá D.C, inscrito el 23 de Abril de 2026 con el No. 00252831 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo No. 11001400306520250112100 de ESTRUCTURACIÓN INMOBILIARIA GE SAS NIT. 901.491.128-8 contra HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S NIT. 901.540.342.- 9, Christian David Herrera Bernal C.C 1.032.404.211, Eduar Andres Villanueva Algarra C.C 1.022.335.962, Carmen Londoño Lizcano C.C 20.266.074, Alexandra Osorio González C.C 1.097.397.529 y Paula Alejandra Bernal Londoño C.C 52.535.407

Nombre: CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO
BUENOS AIRES
Matrícula No.: 03458275
Fecha de matrícula: 26 de noviembre de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 7 A No 3-07 Sur
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 00014-26 del 16 de enero de 2026 proferido por el Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá D.C. , inscrito el 21 de Enero de 2026 con el No. 00248064 del Libro VIII, se decretó el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de abril de 2026 Hora: 11:56:17

Recibo No. AA26876987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268769879449F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo de mayor cuantía No. 11001310302720250053000 de ESTRUCTURACION INMOBILIARIA GE SAS NIT 901.491.128-8 contra HEALTH AND LIFE MECHANIC SAS NIT 901.540.342-9, Christian David Herrera Bernal CC. 1.032.404.211, Paula Alejandra Bernal Londoño CC. 52.535.407, Carmen Londoño Lizcano CC. 20.266.074 y Alexandra Osorio Gonzalez CC. 1.097.397.529

Mediante Oficio No. 0379 del 13 de abril de 2026 proferido por el Juzgado 65 Civil Municipal de Bogotá D.C, inscrito el 23 de Abril de 2026 con el No. 00252829 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo No. 11001400306520250112100 de ESTRUCTURACIÓN INMOBILIARIA GE SAS NIT. 901.491.128-8 contra HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S NIT. 901.540.342.- 9, Christian David Herrera Bernal C.C 1.032.404.211, Eduar Andres Villanueva Algarra C.C 1.022.335.962, Carmen Londoño Lizcano C.C 20.266.074, Alexandra Osorio González C.C 1.097.397.529 y Paula Alejandra Bernal Londono C.C 52.535.407

Nombre: CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO 109
Matrícula No.: 03464603
Fecha de matrícula: 3 de enero de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 109 # 14 A-34
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 00014-26 del 16 de enero de 2026 proferido por el Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá D.C. , inscrito el 21 de Enero de 2026 con el No. 00248066 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo de mayor cuantía No. 11001310302720250053000 de ESTRUCTURACION INMOBILIARIA GE SAS NIT 901.491.128-8 contra HEALTH AND LIFE MECHANIC SAS NIT 901.540.342-9, Christian David Herrera Bernal CC. 1.032.404.211, Paula Alejandra Bernal Londoño CC. 52.535.407, Carmen Londoño Lizcano CC. 20.266.074 y Alexandra Osorio Gonzalez CC. 1.097.397.529

Mediante Oficio No. 0381 del 13 de abril de 2026 proferido por el Juzgado 65 Civil Municipal de Bogotá D.C, inscrito el 23 de Abril de 2026 con el No. 00252832 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de abril de 2026 Hora: 11:56:17

Recibo No. AA26876987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268769879449F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ejecutivo No. 11001400306520250112100 de ESTRUCTURACIÓN INMOBILIARIA GE SAS NIT. 901.491.128-8 contra HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S NIT. 901.540.342.- 9, Christian David Herrera Bernal C.C 1.032.404.211, Eduar Andres Villanueva Algarra C.C 1.022.335.962, Carmen Londoño Lizcano C.C 20.266.074, Alexandra Osorio González C.C 1.097.397.529 y Paula Alejandra Bernal Londoño C.C 52.535.407

Nombre: CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO 162
Matrícula No.: 03610916
Fecha de matrícula: 25 de noviembre de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 162 # 7 F - 54
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 00014-26 del 16 de enero de 2026 proferido por el Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá D.C. , inscrito el 21 de Enero de 2026 con el No. 00248063 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo de mayor cuantía No. 11001310302720250053000 de ESTRUCTURACION INMOBILIARIA GE SAS NIT 901.491.128-8 contra HEALTH AND LIFE MECHANIC SAS NIT 901.540.342-9, Christian David Herrera Bernal CC. 1.032.404.211, Paula Alejandra Bernal Londoño CC. 52.535.407, Carmen Londoño Lizcano CC. 20.266.074 y Alexandra Osorio Gonzalez CC. 1.097.397.529

Mediante Oficio No. 0378 del 13 de abril de 2026 proferido por el Juzgado 65 Civil Municipal de Bogotá D.C, inscrito el 23 de Abril de 2026 con el No. 00252828 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo No. 11001400306520250112100 de ESTRUCTURACIÓN INMOBILIARIA GE SAS NIT. 901.491.128-8 contra HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S NIT. 901.540.342.- 9, Christian David Herrera Bernal C.C 1.032.404.211, Eduar Andres Villanueva Algarra C.C 1.022.335.962, Carmen Londono Lizcano C.C 20.266.074, Alexandra Osorio González C.C 1.097.397.529 y Paula Alejandra Bernal Londono C.C 52.535.407

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de abril de 2026 Hora: 11:56:17

Recibo No. AA26876987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268769879449F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8699

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de abril de 2026 Hora: 11:56:17

Recibo No. AA26876987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268769879449F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO